MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERÍA INFORMA:

Para participar en la Audiencia Pública convocada por la Resolución N° 29/2017 del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA con el objeto de considerar los nuevos precios del gas natural en el PUNTO DE INGRESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE (PIST) y del gas propano destinados a la distribución de gas propano indiluido por redes, con vigencia semestral prevista a partir del 1 de abril de 2017, en base al sendero de reducción gradual de subsidios considerado en la Resolución N° 212/2016 del mismo Ministerio, se han habilitado los siguientes centros de participación: 1) Ciudad de Salta: Sociedad Española de Salta, sita en Balcarce 653; 2) Ciudad de Mendoza: Centro de Exposiciones y Congresos, Sala Plumerillo, sita en Peltier 611; 3) Ciudad de Córdoba: Auditorio de Radio Nacional, sito en Av. General Paz 293; 4) Ciudad de Paraná: Sala Mayo, sita en Martín Miguel de Güemes y Rioja; 5) Ciudad de Rosario: Universidad Nacional de Rosario, sita en Maipú 1065; 6) Ciudad de Santa Rosa: Auditorio de Vialidad Nacional, sito en J.B.Justo 315; 7) Ciudad de Neuquén: Edificio Cordineu Sociedad del Estado, calle sin nombre Isla 132; 8) Ciudad de Ushuaia: Calle Yaganes s/n, Base Naval.

De acuerdo con lo indicado en la Resolución N° 29/2017 del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, la audiencia se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo de 2017 a las 9:00 horas en el Teatro de la Ribera, sito en Av. Pedro de Mendoza 1821, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los centros de participación indicados arriba. El Expediente N° 2017-02137979-APN-DDYME#MEM se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Central del ENARGAS sita en Suipacha 636, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Copia de dicho expediente podrá consultarse en los CENTROS REGIONALES del ENARGAS, sitos en las Ciudades de Río Grande (Juan B. Thorne 721), Río Gallegos (Avellaneda 571), Trelew (Julio A. Roca 58), Bariloche (Vice Almirante O' Connor 1381), Neuquén (Mendoza 135), Santa Rosa (9 de Julio 212), Mar del Plata (Córdoba 2442), Bahia Blanca (Belgrano 321), La Plata (Calle 10 Nº 680, entre calle 45 y 46), San Juan (Bartolomé Mitre 177 -E), Mendoza (25 de Mayo 1431), Rosario (Corrientes 553), Córdoba (La Rioja 481), San Miguel de Tucumán (Rivadavia 893), Concordia (Entre Ríos 373), Salta (Alvarado 1143), de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Asimismo, podrá consultarse en www.minem.gob.ar. A los fines de la inscripción para participar de la Audiencia Pública, así como de la presentación de documentación relativa a su objeto, los interesados deberán presentarse en la Mesa de Entradas del ENARGAS, sita en el Subsuelo de la Sede Central del Organismo, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, y en los CENTROS REGIONALES del ENARGAS referidos precedentemente. Deberá acompañarse el informe previsto en el inciso b) del Artículo 14 del Reglamento General de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Nacional aprobado como Anexo I del Decreto N° 1172/2003. El plazo para la inscripción en el Registro de Participantes se extenderá hasta CUARENTA Y OCHO (48) horas antes de la celebración de la audiencia. El informe de cierre se encontrará disponible dentro de los diez días de finalizada la Audiencia y la resolución final será dictada antes del 1 de abril de 2017. Se encuentra habilitado el siguiente canal de recepción de presentaciones por escrito: audienciaspublicas@minem.gob.ar donde los interesados podrán formular sus consideraciones hasta la finalización de la audiencia.

Juan Manuel Carassale, Asesor Legal, Ministerio de Energía y Minería.

e. 03/03/2017 N° 12478/17 v. 06/03/2017

Fecha de publicacion: *03/03/2017*